



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS
DECRETO PRESIDENCIAL N° 921 DEL 4 DE ABRIL DE 1972 – MIEMBRO INSTITUCIONAL DE LA CONFIARP
LICENCIATURA: CNU-SP-RI-141/2004 – G.O. N° 37.926 DEL 28 DE ABRIL DE 2004

REUNIÓN DE LOS PROFESORES DE RELACIONES PÚBLICAS
Caracas, 11 de agosto de 2010

MINUTA

El propósito de la reunión fue establecer los **criterios para impartir en el IUDERP las asignaturas de Relaciones Públicas**. En tal sentido, se acordó lo siguiente:

- 1. Incorporar al desarrollo de las actividades docentes y de investigación los avances de la disciplina:**
 - Es un conocimiento científico (y así hay que abordarlo).
 - La función es gerencial y no (solo) técnica de la comunicación.
 - Los profesionales egresados de Instituciones Universitarias son (o pueden ser) asesores estratégicos.
 - La práctica de Relaciones Públicas hoy es global, no confinada a las fronteras de ningún país.
 - La profesión es ejercida por más mujeres que hombres.
- 2. Verificar mediante evaluación continua, los niveles de aprendizaje en cada asignatura de Relaciones Públicas que se imparta.**
- 3. Que la enseñanza en la carrera se oriente a la formación del RELACIONISTA.**
- 4. Motivar a los demás profesores a establecer vinculaciones cognitivas de las asignaturas que dictan con el área de Relaciones Públicas.**
- 5. Impartir las materias en orden prelativo secuencial, considerando el siguiente nivel de conocimiento categórico:**
 - Nociones preliminares e historia (Introducción).

- Elementos básicos: comunicación, organización y opinión pública (RR PP I).
 - El proceso de Relaciones Públicas: Investigación, Planificación, Integración, Ejecución y Evaluación (RR PP II).
 - Teorías de las Relaciones Públicas (RR PP III).
 - Estrategias y técnicas para la praxis de las Relaciones Públicas (RR PP IV).
6. **Programar, desarrollar y evaluar la asignatura** de acuerdo con los contenidos que serán propuestos para el rediseño curricular de las carreras y que se indican a continuación:

INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES PÚBLICAS (Sustituye a Teorías Generales de las Relaciones Públicas)

1. Nociones generales de las Relaciones Públicas: Conceptos, bases y principios. Origen y contexto socioeconómico.
2. Historia general de Relaciones Públicas. Su existencia como hecho social. Evolución y desarrollo como función, como profesión y como disciplina.
3. Historia de las Relaciones Públicas en Venezuela y América Latina. Desenvolvimiento y perfil actual.
4. Percepción de las Relaciones Públicas en el ámbito organizacional.
5. Las Relaciones Públicas y los elementos distintivos y de confusión que caracterizan su análisis y conceptualización.

RELACIONES PÚBLICAS I

1. Elementos fundamentales de las Relaciones Públicas. Naturaleza y funcionamiento del modelo básico de Relaciones: organización, comunicación y opinión pública.
2. La organización: concepto y naturaleza comunicacional de las organizaciones. Estructura y desarrollo organizacional. La organización como fuente emisora y receptora de comunicación y relaciones.

3. La comunicación. Concepto y clasificación. El proceso de comunicación en las organizaciones. Su papel como factor de relación y de opinión.
4. Opinión pública. Público. Opinión. Síntesis de la opinión pública. Leyes de la opinión pública. Importancia y clasificación de los públicos.
5. Factores que impulsan a las masas y a los públicos. Labor de convencimiento y persuasión.
6. Problemas de relaciones y comunicación de las organizaciones y de los públicos.

RELACIONES PÚBLICAS II

1. Principios normativos y estratégicos de la acción relacionística.
2. El proceso de Relaciones Públicas. Componentes básicos del proceso. Ámbito programático y de aplicación.
3. Investigación. Metodología.
4. Planificación. Formulación estratégica.
5. Integración del talento humano y estructura organizativa en el proceso de Relaciones Públicas.
6. Dirección y coordinación. Liderazgo comunicacional.
7. Control y evaluación del proceso relacionístico.

RELACIONES PÚBLICAS III

1. Orientaciones teóricas para desarrollar la función de Relaciones Públicas. Factores incidentes en el planteamiento epistémico de la disciplina.
2. Teoría de la organización aplicada a las Relaciones Públicas.

3. Fundamentos teóricos de la comunicación como factor esencial del proceso de relaciones.
4. Teoría de los públicos como base para la formación de la Opinión Pública.
5. Relaciones Públicas como disciplina científica y sus vinculaciones con otras ciencias afines.
6. Desarrollo teórico de las Relaciones Públicas. Teorías para promover el convencimiento y la confianza. Teoría de la excelencia y de la simetría bidireccional. Las teorías de transformación aplicadas al papel del relacionista como agente de cambio. Teoría de la responsabilidad social en las organizaciones contemporáneas.

RELACIONES PÚBLICAS IV

1. Estrategias y técnicas en la praxis de las Relaciones Públicas. Determinación de problemas y acciones para su solución.
2. Técnicas de comunicación organizacional y comunicación estratégica.
3. Técnicas para estimular la cultura organizacional en instituciones públicas, en la empresa productiva y en las ONG. Estrategias para la formación de Opinión Pública vinculante con organizaciones o procesos.
4. Aplicaciones de Relaciones Públicas para la formulación del Plan Estratégico empresarial: análisis del entorno, formulación de estrategias comunicacionales y desarrollo del discurso corporativo. El balance social.
5. Estrategias y técnicas de diseño organizativo y de funciones para la práctica de las Relaciones Públicas. Aplicación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en las estructuras y en la programación relacionística.
6. Elaboración, implementación, evaluación y seguimiento del programa de Relaciones Públicas.

Finalizada la reunión, los participantes dejan constancia de su aprobación y del compromiso de cumplir los acuerdos arriba señalados. **En Caracas a los 11 días de agosto de 2010.**

Alfredo Padrón

Pedro Merchán Escalante

Nidia González

Carlos Jaimes

Igor Arrieche

Ibone Lozada

Aída Santamaría

Albeniz Echenique

Jesualdo Salazar

Marinieta Quintana

Yajaira Moreno

Antonio Domínguez

Julio Corredor

Caracas, 11 de agosto de 2010.